

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

67884 CÁCERES

Edicto

D./ D.^a Juan Fernando Montero Manchado Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción N.º 1 y Mercantil de Cáceres,

Anuncia:

1. Que en el Sección V Liquidación 0000108 /2017 referente al concursado Lácteos Pajuelo, S.L. se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 19-09-2017, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la Administración concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

En Cáceres, 19 de septiembre de 2017.- El/La Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170083167-1